

Desamparos: ley, deseo y goce

Javier García Castiñeiras¹

En esta exposición mostraré cómo las redes sociales amparan al mismo tiempo que algunas regulaciones sociales y leyes provocan el desamparo y cómo éste coincide con el desamparo psíquico producido por el encuentro con lo real de la pulsión del *infans* y del Otro, en tanto que encuentro traumático.

El desamparo a nivel social nos sitúa ante el problema de las grandes diferencias en las posibilidades de vivir y desarrollarse que hay entre quienes integramos la sociedad. Estas diferencias radicales han existido a lo largo de la historia humana y a pesar de diferentes formas de organización político-social. Ellas se han presentado y se presentan en distintos aspectos: sexual, racial, físico, religioso, ideológico, social, entre otros. En general, las diferencias tienden a mantenerse, a repetirse a través del tiempo con llamativos rasgos de inmovilidad. Esta realidad continúa, repetida de generación en generación, gracias a las leyes que regulan la posesión de los bienes, entre ellas, las leyes de herencia.

A los efectos de mostrar esta inmovilidad trans-generacional refiero a estudios que se han realizado en ciudades europeas con historias muy prolongadas y que tienen registros de su economía muy antiguos, como Florencia, donde se comprobó que los apellidos de las familias ricas de la Edad Media son los mismos que los apellidos de las familias ricas del siglo XXI². Esto se repite con los apellidos de las familias pobres. Es decir que a través de 600 años las familias ricas y las pobres son las mismas. Por cierto, la movilidad intergeneracional de ingresos en América Latina es

¹ Médico Psiquiatra. Psicoanalista. Miembro Titular de la APU. gp@adinet.com.uy

² Los investigadores del Banco de Italia Guglielmo Barone y Sauro Mocetti publicaron *¿Cuál es tu apellido? La movilidad intergeneracional en los últimos seis siglos*. Se trata de un análisis de las declaraciones fiscales de más de 10.000 contribuyentes durante casi seiscientos años. Comparando las rentas y las riquezas del año 1427 con las de 2011, el estudio concluye que no ha habido movilidad social en Florencia. Durante veinticinco generaciones, la situación no cambió y las familias más ricas en la Florencia del Renacimiento, dominada por los Medici, son las más de la Florencia actual.

aún menor que en los países industrializados y esto garantiza la “persistencia de la elite”³. Y si ampliamos la visión al resto del mundo, nos encontraremos con estadísticas que dicen que el 1 por ciento de la población mundial más rica, acumula más riqueza que el 99 por ciento restante⁴.

Las causas son muchas y discutibles, claro está. Pero ciertamente las reglas de nuestros sistemas sociales que regulan la circulación, posesión y herencia de bienes son determinantes para que esto haya sido, sea y siga siendo así. Las leyes sociales que nos rigen permiten y favorecen el adueñamiento de los bienes por parte de una minoría. Lo que caracteriza a los dueños es una ambición de concentración de poder ilimitada, algo similar a la tendencia acumulativa del capital. Las normas habilitan y favorecen educaciones discriminadas tanto en sus posibilidades materiales como también en su carácter de insignias que adquieren aquellos que transitan por determinadas instituciones y que los habilitarán a mejores desarrollos e inserciones sociales y económicas. Lo mismo sucede con los servicios de salud, el acceso a la alimentación, la vivienda, etc. Es decir que las leyes sociales que regulan los intercambios favorecen una discriminación y un tipo de diferencias no inclusivas, sino excluyentes y que sumergen a buena parte de la población en una situación de desamparo social y crea una oposición entre pobres y dueños. En un momento en que se habla del rechazo y miedo a los inmigrantes, los negros, los indígenas, los musulmanes, Adela Cortina habla de “aporofobia”⁵, pues el rechazo se da siempre y cuando se trate de pobres no de inversores.

El orden simbólico, la cultura, nos permite rescatarnos en parte del encuentro traumático con lo real, también de sometimientos y pobrezas que se mantienen en el sopor embriagante de grandes creencias imaginarias. Pero, como hemos visto, a través del tiempo el sistema simbólico ordenador de la circulación de valores y bienes ha determinado no solo inclusiones sino exclusiones que determinan que exista un porcentaje de pobreza muy elevado, situando a gran parte de la civilización en el desamparo y a una pequeña parte, en el goce. No podemos pensar que este disfrute sea directo y consciente del sufrimiento de los otros. Por el contrario, in-visibilizando la pobreza extrema, que se manifiesta de diferentes formas que son percibidas como violentas, se

³ Torche, F. “Movilidad intergeneracional y desigualdad: el caso latinoamericano”. *Annual Review of Sociology*, 2014. 40:S-1–S-25. Disponible en: https://sociology.stanford.edu/sites/default/files/publications/torche14_ars_movilidad_latinoamerica_espanol.pdf.

⁴ Lischinsk, B. (2 de marzo de 2018). “Distribución del ingreso y la riqueza a nivel mundial”. *Voces en el Fénix*. Disponible en: www.vocesenelfenix.com/content/distribuci%C3%B3n-del-ingreso-y-la-riqueza-nivel-mundial.

⁵ Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.

busca no incomodar ese privilegiado disfrute.

No parece haber una naturaleza que permita pensar que esta tendencia al goce sea instintiva. Por el contrario, la vemos siempre actuar en sistemas o estructuras que regulan la sexualidad, el intercambio de bienes, los parentescos, la herencia, es decir, en un ordenamiento establecido por la cultura. El propio ingreso a lo simbólico, al lenguaje, caracterizado por la represión originaria que fija el *reiz* (excitación real) a un representante y que, seguramente, se puede extender a cada etapa del desarrollo libidinal en las distintas pulsiones parciales, habla de un forzamiento de la excitación a la marca y de un punto de fijación que tiene en su esencia la característica de un punto gozoso que ejerce su atracción y realización. El esfuerzo del habla, la escritura, la lectura y las satisfacciones que se obtienen al estar dentro del sistema pueden ser vistas, desde la cultura, como procesos disciplinarios que parecen introducir el principio de placer (displacer-placer) pero, al mismo tiempo, crea un exceso que supera el propio sistema en el que está inmerso: pulsión de muerte y goce.

Por ello, si hay un punto de conexión entre el desamparo social y el psicoanalítico es que el gran Otro establece condiciones que no tienen nada que ver con el amparo esperable, sino con la exigencia del consumo de objetos y la discriminación en la distribución de ellos. Esta discriminación que realiza un pequeño grupo de dueños con las grandes mayorías establece un goce que comparte con el concepto de Otro no castrado, no sometido a ley. Distintos autores han señalado la relación entre el racismo y el goce del gran Otro⁶. Aunque, en realidad, es la ley misma la que tiene estas características de discriminación y sometimiento, es decir, ella misma implica un sesgo de goce perverso. Claro está que se puede afirmar que la ley, en un sentido general, no se corresponde con la ley simbólica⁷. Pero esta precisión puede generar la ilusión de una ley simbólica pura, lo cual parece bastante alejado de la realidad humana. De hecho, la concepción de una estructura simbólica por Claude Levi-Strauss implica un método que permite leer a través de las

⁶ Algunos de estos autores son:

Pinto, A. L. "Goce del Otro: aproximaciones a una lectura lacaniana del racismo". *Revista Pilquen*, sección Psicopedagogía. Año XIV, n.º 8, 2012. Conicet, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario.

Braunstein, N. (2006). *El goce: un concepto lacaniano*. Siglo XXI.

Stavrakakis, Y. (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría y política*. Fondo de Cultura Económica.

Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.

Žižek, S. (2007). *El acoso de las fantasías*. Siglo XXI.

⁷ La distinción entre ley simbólica, ley jurídica, ley social y sus articulaciones y variaciones históricas está relacionada con este tema, pero merece un desarrollo aparte.

realidades concretas un orden. Lo que deseo puntualizar es que el aspecto formal que caracteriza a la ley simbólica (orden simbólico), y que se actualiza en leyes jurídicas y sociales, es separable solo como abstracción, como una existencia virtual, pero no existen leyes simbólicas que no impliquen un goce en su aplicación. En alguna medida, fue acertada la opción freudiana de no separar totalmente el superyó del ideal del yo, justamente por lo inextricable de la regulación y el goce.

Si bien la vida en grupo, el *socius*, socio o compañero, es necesaria para paliar el desvalimiento, la organización social reproduce bajo otras formas otros desvalimientos. Las roturas, disminuciones o desarticulaciones de las redes socioculturales, que permiten la inclusión simbólica, contribuyendo a la subjetivación de experiencias con lo real y produciendo efectos de sujeto, aumentan la inseguridad, el desamparo y la angustia. Lo mismo sucede con la pérdida de credibilidad y confianza en las instituciones sociales como las educativas, sanitarias, judiciales, entre otras. Cuando esto ocurre, se pierde toda expectativa de acceder a formas humanas de realización placentera, por lo que aparecen vivencias desesperantes de miedo e impotencia. La desesperación es la contra cara de la posibilidad de la espera y esto afecta la capacidad de esperanza. Hay en ello un aplastamiento de la noción de tiempo concordante con la destrucción de la metaforización, produciéndose el desamparo.

Como causa de desamparo se ha puesto más énfasis en la ausencia del deseo materno y paterno - que inviste al bebé fálicamente, aunándolo y organizando simbólicamente su experiencia erógena-, que en el deseo del Otro. Lo que no siempre se destaca es que ante "la presencia primitiva del deseo del Otro como opaco, como oscuro, el sujeto está sin recursos. Está hilflos⁸..."⁹. Desde el Otro, cierta fuerza, apremio o forzamiento (*drang*) crea una imagen unificada, alianza de deseo y lenguaje, permitiendo cierta "fijación" del *reiz* a un representante en una represión originaria¹⁰.

En Freud, la referencia inicial al desamparo tiene que ver con un tipo de desamparo biológico, que se debe al nacimiento anticipado a la maduración neurológica que experimenta la criatura humana y a su mayor tiempo de vida fetal extra uterina. Esta circunstancia establece una dependencia vital respecto a otros [un ajeno], que realicen acciones específicas que le permita sobrevivir. Sobre esta

⁸ Hilflos es un adjetivo que hace referencia a la condición de ser desvalido, impotente, guacho, el estar a la intemperie.

⁹ Lacan, J. *Seminario 6: El deseo y su interpretación*. Clase 1, 12 de noviembre de 1958.

¹⁰ García, J. *Cuerpo erógeno y represión primaria*. (2017) Inédito.

matriz o zócalo biológico del desamparo se agregan otros psíquicos tan determinantes que el bebé no puede sobrevivir si solamente se satisfacen sus necesidades biológicas básicas. Es que también requiere de un deseo que lo quiera vivo. No se trata de una necesidad narcisista básica, como si el bebé tuviera una necesidad original de ser amado o un núcleo narcisístico originario. Por el contrario, lo narcisista viene desde los otros y lo que lo motiva —desde algún lugar que pudo llamarse endógeno por Freud—, es lo pulsional, las pulsiones parciales que embisten desde lo real del cuerpo, lo que siempre es y será el núcleo traumático. Surge en momentos en que el bebé no dispone de estructura para hacer algo con eso y es en la experiencia con los otros que lo real del *reiz* se pone en juego. Es, entonces, la presencia del reiz pulsional lo que define el desamparo desde el psicoanálisis. Este no cesa totalmente con el tiempo del *infans*, reaparece en traumas psíquicos, en enfermedades, en la vejez, frente a lo real de la muerte. Pero si bien el *infans* encuentra o puede encontrar en esa experiencia erógena con otros un retorno unificado y tranquilizador de su experiencia pulsional siempre parcial, sabemos que la pulsión no es sólo endógena. Está en juego el deseo del Otro con todo lo que porta de pulsión. Es indiscernible para el *infans* si hay una endogeneidad o alteridad de la pulsión sexual en juego. Toda la excitación real es traumática y genera desamparo.

Pensemos en esto que parece contradictorio y que se constituye en algo característico de lo humano por ese cruce singular entre pulsión y cultura. Ampara disponer de una imagen unificada desde el otro en una alienación imaginaria. Ampara disponer de una estructura simbólica de la que, realmente, no disponemos como instrumento¹¹ sino que somos incluidos o forzados a incluirnos en ella, en el lenguaje, en la cultura, para pensar y diferenciarnos. Somos atrapados o sujetos —hechos sujetos— en alienación simbólica en esa inclusión. Nos ampara lo que nos aliena o nos amparamos en la alienación que es uno de los únicos lugares donde podemos llamarnos sujetos. Si en un caso podemos ubicar la identificación primaria freudiana, en el otro podemos ubicar la represión primaria. De modo que la noción de desamparo es estructural, mueve a dos grandes producciones estructurales del psiquismo que hablan de nudos entre lo real, lo imaginario y lo simbólico.

El otro elemento paradójico es que el Otro que ampara es también el Otro del deseo y goce que

¹¹ A veces parece pensarse como una disposición instrumental para un sujeto que preexiste.

provoca desamparo. Desamparo frente al deseo del Otro o en otros casos frente al goce del Otro. El desamparo es un estado y una experiencia de encuentro con lo real de la excitación en la intemperie, la base de la experiencia traumática: "... el deseo debe producirse en el mismo lugar donde primero se origina, se experimenta el desvalimiento"¹². Así, tenemos sucintamente planteada la *hilflosigkeit*¹³ como un concepto que habla de la condición humana tal como la piensa el psicoanálisis. Es un campo mucho más específico que una definición de la palabra desamparo en sus distintas vertientes.

La entrada del *infans* en un sistema de reglas de intercambio y otros códigos parece forzada por su necesidad y su angustia al estar a la intemperie, por un lado, y por la apropiación o cooptación a la que lo mueve el deseo de sus padres, por otro lado. La cooptación implica el deseo y una fuerza de incluir al hijo en el grupo y la cultura. De modo que, rápidamente, esta condición de necesidad del otro remite también al amor y al deseo en las experiencias libidinales mutuas dentro de un sistema con ciertos órdenes y reglas. Esa inclusión en el colectivo humano y social, con leyes que regulan la vida y con los intercambios que permiten el don¹⁴, genera amparo. Esta es la razón por la que me ha interesado articular el desamparo social con cierto desamparo psíquico.

Y es que las vertientes biológicas, psíquicas y sociales tienen su especificidad y es importante mantenerlas como he tratado de hacer al trabajar el concepto *hilflosigkeit*. No obstante, las experiencias traumáticas, originadas en lo social o biológico, pueden impactar e impactan en la vida anímica, como retornos siempre actuales del desamparo originario frente a lo real.

¹² Ibidem.

¹³ *Hilflosigkeit* es un sustantivo que nombra el estado y la experiencia de desvalimiento, la falta de recursos simbólicos frente a lo real del *infans*.

¹⁴ Mauss, M. (1925 [2009]). *Ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Barpal Editores.